

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad Auditada: Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno”

Referencia: SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACION DE RECOMENDACIONES REPORTADAS EN EL INFORME UM/OP-P01/FEB22, EMERGENTE DE LA AUDITORIA OPERACIONAL DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS (IDH) DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “GABRIEL RENE MORENO”, CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2021.

N° Informe: UM/SG-P04/AGO23 (S/02)

Objetivo:

El objetivo de nuestro examen consistió en verificar la implantación de las recomendaciones no cumplidas en el Informe de primer Seguimiento N° UM/SG-P07/DIC22 (S/01), emergente de las recomendaciones formuladas en el Informe N°UM/OP-P01/FEB22, de Auditoria Operacional de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) de la Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno”, correspondiente a la gestión 2021, de acuerdo con las actividades programadas y los plazos de implantación establecidos en los Formatos 1 y 2 de Aceptación e Implantación de Recomendaciones.

Objeto:

El objeto del presente Seguimiento se constituye por:

- Informe de Auditoría Operacional N° UM/OP-P01/FEB22, donde se establecen las recomendaciones del presente seguimiento.
- Informe de Primer Seguimiento N°UM/SG-P07/DIC22 (S/01), de evaluación a la implantación de recomendaciones.
- Formatos 1 y 2 de aceptación y programación de actividades para la implantación de recomendaciones.
- Instrucciones emitidas por la Máxima Autoridad Ejecutiva a los responsables, para la implantación de recomendaciones.
- Documentación preparada por la Facultad de Humanidades, Facultad de Ciencias Veterinarias y Zootecnia, Facultad Integral de los Valles Cruceños, Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, Facultad de Ciencias de la Salud Humana y Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas, Sociales y Relaciones Internacionales, Departamento de Infraestructura y Equipamiento Universitario y Facultad Integral del Norte, sobre la

implantación de recomendaciones no cumplidas en el Informe de Seguimiento N° UM/SG-P07/DIC22 (S/01).

- Otra documentación pertinente con el objeto de nuestro trabajo.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO:

Como resultado de la documentación evaluada y la aplicación de procedimientos definidos en el Programa de Trabajo de Seguimiento, se establecieron los siguientes resultados.

I. RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

N°	Deficiencias	N° Recom.	Unidad/Dpto. Responsable
2.1	Deficiencias detectadas en el proceso de ejecución de Proyectos en los plazos programados.	R01	(1) FH, (2) FCVZ, (3) FIVC, (4) FCET, (5) FCSH, (6) FCJPSRI.
2.2	Falta de elaboración de Informes de Cierre de proyectos de “Infraestructura” y “Equipamiento Académico”, concluidos durante la gestión 2021.	R02	(7) DIEU y (8) FINOR

Aclaración: las abreviaciones corresponden a: (1) Facultad de Humanidades, (2) Facultad de Ciencias Veterinarias y Zootecnia, (3) Facultad Integral de los Valles Cruceños, (4) Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, (5) Facultad de Ciencias de la Salud Humana, (6) Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas, Sociales y Relaciones Internacionales, (7) Departamento de Infraestructura y Equipamiento Universitario y (8) Facultad Integral del Norte.

Santa Cruz de la Sierra, 30 de agosto de 2023.